CONSEJO DE DIRECCIÓN DEL INSTITUTO PROVINCIAL DEL TEATRO INDEPENDIENTE

Acta Nº 8/2024

En la ciudad de Posadas, a las 9hs del día 23 de noviembre del 2024, en la sede del Instituto Provincial de Teatro Independiente sito en calle Colón, se reúne el Consejo Directivo, estando presentes el Director Ejecutivo (D.E) Omar Holz, Consejera Región 1 Veroka Fedeli (CR1), Consejero Región 2 (CR1) Eduardo Garay, Consejera Región 3 Josefina Kramer, Consejera Región 4 Jessie Garay (CR4) para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de D.E y regiones.
2. Fecha y lugar para próxima reunión
3. Sembrando 2024: Muestras finales. Encuentro presencial con capacitadores. Continuidad de las capacitaciones especiales. Observaciones para la aplicación del programa en 2025.
4. Proyectos para pedido de fondos 2025.
5. Reglamento Interno
6. Sobre el Equipo de Comunicación

-Moción de orden (D.E): Leer el acta antes de finalizar la reunión para su corrección y aprobación. De esta forma se agiliza su difusión (Se aprueba)
-Moción de orden (CR4): Tratar como tema el rol de Secretaria Coordinadora y el funcionamiento del Consejo (Se aprueba) Se charla sobre el funcionamiento deficiente del Consejo Directivo, cómo redistribuir tareas y roles. CR4 renuncia al rol de Secretaria Coordinadora y se consensua que asuma en su lugar CR3.
Se propone que Jesica González asuma tareas como Secretaria Ejecutiva y otra persona pueda colaborar con Paula Parodi para las tareas de comunicación. D.E propone que las reuniones mensuales presenciales sean con día fijo. También se conversa sobre cómo se toman las decisiones, haciendo observaciones como consejeros de la falta de información y comunicación, sobre las decisiones de cada región. Respecto a la dinámica de reuniones virtuales y presenciales se decide tratar en la última reunión del año.
-Moción de orden (CR1): Tratar como tema las tareas y disponibilidad del Equipo de Comunicación, sus especificidades, se suma a la orden del día.

1. D.E:

-Expediente de transferencia de fondos está en Gobernación, sólo falta esa firma.
-Ayer se ratificó convenio con la Escuela Normal Superior del Brasil, donde

funciona la Tecnicatura Superior en Actuación. Se le propuso una reunión con el equipo pedagógico y administrativo para organizar prácticas profesionalizantes no remuneradas. También está pendiente reunión con el director de Educación Superior, respecto a la posibilidad de replicar la tecnicatura en otras localidades, por cohorte.

-Se realizó de forma exitosa el cierre de los talleres de los Penales en la Unidad Penal nº6 (los participantes de unidad 4 y 5 se trasladaron hasta allí) estando presentes D.E, CR1 y Ana Luz.

-Pone en conocimiento del consejo las últimas dos circulares (nº 18 y 19 en anexo 1 y 2) de la Sec. de Estado de Cultura

-Se está actualizando el vínculo con municipios enviando el catálogo de obras como forma de establecer contacto y promocionar el trabajo independiente. Lo mismo con organismos varios.

CR1:

-Informa respecto al "Teatrae". Este festival pidió apoyo económico y se otorgó pasajes y estadía para 2 personas. Este tema deviene en un debate respecto a la necesidad de mantener actualizada la planilla de gastos, y se intercambian opiniones sobre cómo distribuir los recursos entre regiones. Si bien R1 tiene mayor demanda, también es el que más beneficios recibe. Debate respecto a cuál es la forma más justa de distribución.

Acordamos en que habiendo sobrantes no hay problema en redistribuir, pero mientras tanto, cada una de las regiones tiene la misma cantidad. Se acuerda en INFORMAR AL CONSEJO EN PLENO Y REGISTRAR EN PLANILLA TODOS LOS GASTOS DE TODA INDOLE Y LOS APOYOS QUE SE OTORGAN.

-Ciclo de Teatro en las Tekoas. Problema de comunicación interno porque no se coordinó con CR3, siendo que el Ciclo ocurría en ese territorio con trabajadores de R1. DE comenta que el Grupo Layla y Lailalá, del cual es parte como trabajador independiente, donó una función para este ciclo.

Comentario de CR4 respecto a la devolución a futuro de las grupalidades hacia el Instituto, propone que debería realizarse aunque sea de forma simbólica, para poder difundir el trabajo del Instituto. , por ejemplo a través de un video institucional.

-Hay pedido de Asamblea de Posadas y Asamblea Regional, se están planificando para enero.

Comentario de D.E: desarrollar propuestas para secretaría de cultura para que el trabajo no se destine a una única región y grupalidad, política de democratización. CR2 destaca la necesidad de planificar este tipo de propuestas y repensar el vínculo entre IPTI y Secretaría.

CR4:

-Va llamar a asamblea o reunión regional para presentar una propuesta de modalidad de trabajo anual que le permita planificar la distribución de recursos en la

región.

Propuesta CR1: chequera de entradas del Instituto, comprar y distribuir entradas para generar movimiento de público. Va a presentar el proyecto formalmente al Consejo para su aprobación.

CR3:
-Función en San Ignacio, comentarios y reflexiones sobre formación de público, estrategias para una problemática común sobre todo en R2 y R3.
-Reuniones con delegados de Candelaria y Piray.
-Seguimiento de compañerxs para su inscripción en registro

2. Próxima reunión presencial: 18 DE DICIEMBRE EN LA MURGA DEL MONTE A LAS 9AM

3. SEMBRANDO TEATRO

-Cierres:

GARUPÁ 06/12 18,30hs obra sugerida GIOSEPHINE.

APÓSTOLES 14/12 obra sugerida ARCHIVO ELENA (iría con otro técnico, CR3 no puede participar por su implicancia en el Instituto)

CAPIOVÍ 13/12 Muestra de su trabajo final 300 MILLONES de Roberto Arlt.

25 de MAYO propone continuar un mes más y programar una función de cierre con fecha estimativa 20/12
ARISTÓBULO: Cristina no completará el último mes por cuestiones de salud. El grupo manifestó sus ganas de continuar y propusieron a Juan Ávalos, que podría terminar el proceso de montaje en las 4 semanas que restan.
WANDA hace el cierre en conjunto con los talleres municipales el 4/12 19hs, en el Salón de Cultura. El taller continua en el mes de diciembre, se está evaluando qué elenco llevar para que realice función en otra fecha.
PTO LIBERTAD también hace el cierre en conjunto con los talleres municipales el 29/11 (coincide con el aniversario del pueblo), 20hs en la plaza central.
Se programó una función de EL ARBOL INMORTAL del gupo Castillo Vagabundo en el aniversario de la localidad de SANTIAGO DE LINIERS para darle continuidad al proceso iniciado con el programa en el año 2022 y 2023, se realizó el 17/11.

-Capacitaciones especiales: no alcanzan los fondos, se trabajará en el formato de la capacitación para cuando haya un nuevo depósito. Propuesta tentativa realizar la parte de formación técnica en el Cine Teatro Municipal San Martín de Pto Rico con Cristian Martinez y la parte de formación en diseño de iluminación en la Murga del Monte con Guillermo Echenique.
-Encuentro presencial de Capacitadores: Predio de IPS en Candelaria (DE gestiona

el espacio), jueves 19/12 por la tarde.
-Respecto a la aplicación del programa en el próximo año se delinearon los temas a desarrollar en la siguiente reunión: Repensar localidades y cantidad por región. D.E propone que el programa se ejecute y amplíe en las regiones más necesitadas, entendiendo que R1 aporta la mayor cantidad de capacitadores. Posibilidad de generar tutorías en dirección para los elencos conformados que estén montando obras. La CR4 propone reunirnos con los responsables de los municipios para que hagan una devolución de lo que fue el programa en su localidad.
4.
-Programa de formación de formadores (desarrolla D.E con Ana Luz y Jessi)
-Apoyo a puntos de recepción y Programa de optimización y registro de equipamiento (Eduardo)
-Apoyo a eventos, puntualizando en traslados comida y alojamiento. Para ello generar convenios con entidades que dispongan de hospedajes. (D.E y CR4)
Propuesta CR4: traer una función paga de otra provincia, convocante, y que lo que se recauda en entradas sea para el IPTI. Para ello hay que generar una asociación que permita recaudar fondos, o convenio con asociaciones y fundaciones prestablecidas, mientras el IPTI no tenga su estructura administrativa. CR4 se propone para desarrollar esta entidad. También interiorizarse de las distintas líneas del Consejo Federal de Inversiones que puedan beneficiar al sector.
Propuesta de D.E: que haya una beca destinada a realizar registro audiovisual. CR2 agrega que en vez de que haya una sola persona asignada, deberíamos considerar a los profesionales de las regiones y generar acuerdos; entonces en el momento en que hay algo para registrar, se convoca y retribuye a estas personas.
DE: otra inversión sería para el diseño, la página web está desactualizada.
Todos estos proyectos se encuentran en estado de elaboración y serán presentados formalmente en la última reunión del año para su corrección, aprobación y elevación al ejecutivo.

5.
Hay varios aspectos a trabajar porque está el funcionamiento del consejo y el funcionamiento general, por ejemplo, en cuanto a las atribuciones de delegados. Actualmente tiene observaciones que se realizaron en la mesa de trabajo en el plenario presencial del año 2023.
CR1 y CR3 trabajarán en el archivo para traer a la próxima reunión. Se puede modificar por artículo.
También hace falta revisar el reglamento electoral. En este caso se va a trabajar en reunión presencial con la totalidad del consejo, en vistas a las elecciones del año que viene, tener la información actualizada y poder difundir el reglamento desde marzo.

6.
CR1 comenta lo sucedido en canales de comunicación virtuales. A partir de esto, el Consejo observa que la responsable del equipo de comunicación, si participa en el grupo regional debe hacerlo en calidad de trabajadora independiente; los criterios respecto a la difusión de las actividades regionales deben consultarse con el consejo o consejerx que corresponda. Se propone convocarle a la siguiente reunión de Consejo

para acordar los mismos.

Siendo las 14:00 se pasa a la lectura de acta y habiendo sido aprobada, se da por finalizada la reunión.